

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

12787 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Conde de Añover de Tormes.*

La sucesión en el título de Conde de Añover de Tormes, ha sido solicitada por don José del Alcázar y Gil-Casares, por fallecimiento de su padre, don José del Alcázar y Silvela, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 13 de marzo de 2013.- El Director, Jorge García-Figueras López.

ID: A130016335-1